



## LISTA BAREMACIÓN FINAL DEFINITIVA

PEONES/AS DE REDES					
	EXP.PROFESIONAL	FORMACION		ENTREVISTA PERSONAL	
DNI	Max. 1	Reglada max. 2	Formación complementaria max. 1	Max. 0,50	TOTAL
****81030L	1,00	2,00	1,00	0,50	4,50
****67699M	0,60	2,00	1,00	0,30	3,90
****67599C	0,00	2,00	1,00	0,40	3,40
****85225M	0,00	2,00	1,00	0,30	3,30

**NOTA:** En el plazo de 5 días naturales, a contar desde la publicación en la pagina web de ACOSOL, S.A. de la relación ordenada de los aspirantes que figuren en la mismas, todos los aspirantes deberán presentar en el Servicio de Recursos Humanos de Acosol, S.A., certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad o discapacidad funcional que impida el normal desempeño de las tareas habituales del puesto al que se aspira.

La no presentación de dicho certificado médico anulará toda opción a obtener uno de los puestos de la convocatoria.